

GUÍA PARA LA REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESA

Curso 2021-2022

- Las prácticas en empresa constituyen una asignatura optativa de 12 ECTS. Se pretende que el estudiante del Máster conozca posibles escenarios laborales en los que desarrollaría su vida profesional. Se cursa en el **segundo** cuatrimestre incluyendo los meses de verano.
- El Centro responsable de estas prácticas es la Escuela Internacional de Posgrado que se encargará, a través de la Unidad de Prácticas, de contactar con empresas del ámbito Biotecnológico, Sanitario, Agroalimentario u otros, afines a las materias del Máster.
- Se elaborará una oferta de plazas que incluirá el nombre de la empresa, horario y descripción detallada de las actividades a realizar.
- Los alumnos matriculados en esta asignatura deberán entregar en la unidad de prácticas una solicitud firmada (formulario disponible en la web como: Solicitud de prácticas de empresa), indicando sus datos personales y relación, por orden de preferencia, de todas las plazas ofertadas, en un plazo máximo de diez días desde la publicación de la oferta.
- La Comisión Académica del Máster asignará las plazas atendiendo a los expedientes académicos de los solicitantes y publicará una lista de adjudicación, donde se indicará la fecha de incorporación y los tutores profesional y académico asignados.
- Cada estudiante de prácticas tendrá dos tutores: el **tutor profesional**, personal de la empresa que supervisará y evaluará al estudiante y el **tutor académico** que realizará el seguimiento del alumno durante el periodo de prácticas, calificará y firmará las actas de acuerdo con el informe de evaluación realizado por el tutor profesional.
- La Unidad de prácticas entregará a los alumnos las credenciales de presentación, junto con los anexos para la evaluación, que deberán ser entregados al tutor profesional en el momento de la incorporación a la empresa.
- A la finalización del periodo de prácticas, los alumnos deberán entregar al tutor profesional una breve memoria de 15-20 páginas donde se recojan las actividades realizadas que servirá para su evaluación según los anexos suministrados en la Unidad de Prácticas. Asimismo, los alumnos deberán cumplimentar y entregar una encuesta preparada por la Unidad de Prácticas.
- El tutor profesional evaluará esta memoria y presentará al tutor académico un informe de evaluación. Este informe junto el seguimiento realizado por el tutor académico compondrán la nota final de la asignatura.
- Según la normativa de prácticas externas de la US, los estudiantes mayores de 28 años deberán formalizar un seguro durante el periodo de realización de las prácticas, debiendo aportar una copia del mismo en la Unidad de prácticas, previo al inicio de las mismas.

CONTACTOS

Coordinador de prácticas de la Escuela Internacional de Posgrado: Emilio Alvarado: ecalvarado@us.es

Unidad de prácticas de la EIP: practicasmaes@us.es